

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Sábado 10 de Septiembre de 1910

Núm. 8.760

Gobierno y la enseñanza

La celebración de una Asamblea general de enseñanza, anunciada por el señor Burell, ha alarmado a los católicos.

La imprudente declaración que el señor Burell hizo en el discurso de "rechazar de las escuelas el prejuicio y la coacción de los dogmatismos" nos ha puesto en guardia con respecto a este delicado y gravísimo asunto.

Es cierto que el señor Canalejas, en el resumen del debate social, dijo en el Senado que abominaba de la escuela atea, pero en las escuelas primarias, como el señor Canalejas, jefe del Ministerio de Instrucción, no ha tenido ocasión para declarar su actitud y para decir que se opone a la secularización de la enseñanza, será bueno decir algo sobre la materia a título de profeta de la colera docente que nos amenaza.

En primer término, hay que recordar a los gobernantes que ni el señor Burell, ni el señor Canalejas, como en masa pueden sustraerse por su cuenta a la enseñanza en las escuelas primarias.

El artículo segundo de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857 establece como materia esta enseñanza, y el artículo 11 de la misma ley concede a los párrocos el derecho a preparar de Doctrina y Moralidad en las escuelas públicas la primera enseñanza una vez a la semana, por lo menos.

Como la ley del 57, que es la de ahora, está vigente, el Gobierno, no puede hacer nada contra ella, sino que, por el contrario, debe procurar la obligación de cumplirla y hacerla cumplir a los demás.

El reconocimiento del conde de Romanos cuando amplió el programa de la primera enseñanza oficial en su artículo tercero dijo: "la primera enseñanza elemental comprenderá: Doctrina cristiana e Historia."

Es cierto que el ministro de Instrucción pública podría dictar algunas disposiciones que rebajasen el texto legal; pero cuanto se haga en este sentido puede anularse fácilmente por disposiciones ministeriales o recursos ante el Tribunal de lo Contencioso.

Lo que va contra el texto expresado en la ley no tiene eficacia, ni es duradero.

Por otra parte, el Sr. Burell ha pensado necesariamente en las consecuencias de una acción paritaria de los católicos si nosotros pudiéramos cogerle en evidencia infracción legal.

¿Será acaso grave que los católicos digan que no han de contribuir a pagar la enseñanza que podemos decirle con razón que barrena el presupuesto del reino.

¿Podremos que por ahí venga el Sr. Burell para ver que no debe de haber mayor furor sectario y que no se haga un escándalo.

El Sr. Burell ha declarado — y esto es para nuestras afirmaciones — que para sacar un proyecto de ley, y que ha dispuesto la celebración de una Asamblea.

¿No adelantará juicios y por las palabras de profetas no decimos que habrá tal ley de enseñanza, que pudiera asegurarse en firme que sea lo que sea.

¿No aquí el Gobierno, ni conservador, ni liberal, ni democrata, que tenga por fuerza parlamentaria suficiente para sacar aprobada en Cortes una ley de Instrucción pública.

¿No el Sr. Burell intentó el proyecto de ley de primera enseñanza, y el proyecto quedó en las primeras escaramuzas.

¿No ocurrió en período político un Gobierno equívoco y que se pasaría con el Gobierno inestable como el actual, que a su cargo la resolución de muy graves problemas de Instrucción y de política inter-

No, de ninguna manera. Ni el señor Burell, ni el señor Canalejas han podido sonar siquiera a que el Parlamento apruebe una ley general de Instrucción pública.

Notas de un curioso

La derrota del «fez» turco

Una de las consecuencias de la revolución turca será, en una fecha próxima, la desaparición del clásico gorro nacional. Actualmente no hay turco que no lleve puesto siempre el «fez» desde el Sultán al último soldado, desde el gran visir al más humilde cargador del muelle, todo el mundo en Turquía usa el «fez» encarnado. En los primeros tiempos de la Constitución, cuando se inició un movimiento de protesta contra Austria, grande importadora del «fez» encarnado, muchos turcos adoptaron el «fez» blanco. Pero ahora se trata de llevar a cabo otra reforma mucho más importante: quiere sustituirse el «fez» con el «kalpak» de astracán, birrete de pelo, que es realmente el cubrecabeza nacional, y que — según afirma el diario «Turquía» — es mucho más cómodo que el «fez» y no tiene los múltiples inconvenientes de éste.

La introducción del «fez» en la moda turca se deba a una súbita resolución del Sultán Mahomed. Después de la supresión de los genizros, el Soberano, para borrar hasta el recuerdo de aquellos turbulentos pretorianos, abolió el turbante, con el cual los genizros se cubrían la cabeza, y no encontrando otra cosa mejor con qué sustituirlo, adoptó el «kalpak» birrete usado por los griegos de las islas jónicas, y que ha sido, hasta hace muy poco tiempo, el «sombrero» nacional turco, designándose bajo el nombre simplificado de «fez». Ahora se ha decidido que las tropas usen el «kalpak» (gorro que los otomanos usaban aún antes del turbante); después lo adoptarán los funcionarios públicos, y, finalmente, la nación entera.

El peinado femenino

Se anuncia una revolución... No teman mis bellas lectoras; una revolución en el peinado femenino.

Terminó el imperio de los bandos. Otra vez se lleva la franja sobre la frente o el «peinado perruno».

Este peinado — con la franqueza que me caracteriza — diré a ustedes, que no viene nada de lindo; al contrario, desfigura los rasgos más perfectos.

Con que... ya me dirán si están dispuestas a que se imponga esta moda...

ACERCA DE FERRER

El libro del Doctor Simarro

IV

Ya he hecho observar que si el doctor Simarro en esta obra no se ajusta a métodos severamente científicos de investigación, procura recordarnos en el aparato externo de su labor. Léase lo que dice en una nota de la página 551: «Nada hay más interesante para el estudio psicológico del embuste, la fabulación y la mitomanía, que las colecciones de los periódicos conservadores y clericales de aquella época (la del proceso Ferrer). Aparte de los errores naturales y de los propios de la información periodística, se hallan numerosos y típicos ejemplos de todas las formas de la mentira, del fraude piadoso, de la artificiosa reticencia, de la exageración engañosa, de la descarada calumnia, etc. El asunto merece la pena de ser estudiado con espíritu científico y tal vez pudiera contribuir a explicar el fenómeno tantas y a ser señalado, y por todos reconocidos de que la zona embustera de Europa comprende precisamente los pueblos de educación católica».

Lo peor es que, si eso fuera verdad, no podría aconsejarse como remedio la desca- talización de esa zona; pues el párrafo del doctor Simarro parece hecho después de leer y analizar la campaña pro Ferrer a la luz de la sana razón. Ni siquiera hombre de la integridad del doctor Simarro se escapa de esa fatiada de la mentira del fraude piadoso, de la artificiose reticencia, y sobre todo, de la facilidad para creer los embustes ajenos bajo la presión del mito inspirador de la lamentable manía. Porque ni la «La Epoca» o sea que fueran apaches del género intelectual cuantos en la protesta figuraban, ni yo digo ahora que todos sean embusteros de propia cuenta, no. Lo que hay es que cuando se admita por dogma el embuste inicial y con él se abraza la pasión, se trazan fácilmente las ruedas de molino y se acaba por producirse. Algunas muestras van en los artículos precedentes, y aquí señalaré algunas otras.

Allí va una que pertenece a la categoría de los fraudes piadosos; tan piadoso, que lo surge, sin duda la virtud delicadísima de la modestia. Vea el lector las páginas XII y XIII del libro de Simarro. Explica éste cómo sus estudios sobre la cuestión Ferrer no est han hechos para la publicidad, sino «para su propia construcción». Confía en que voces más autorizadas dieran a la Europa consciente las gracias por el alboroto que provocó en 1909, y que libró a España de lo que ustedes saben. Pero — reproduzco textualmente — ha transcurrido el tiempo; la discusión en las Cortes ha puesto de relieve la necesidad de ilustrar la opinión española y europea sobre el asunto...

to... y ha parecido al que escribe que le sería permitido, a falta de escenas, ofrecer al pueblo español y a los extranjeros que por nosotros se interesan estos estudios de la publicidad. Es decir, que la discusión en las Cortes es uno de los móviles que traen a la publicidad esos estudios hechos para uso interno; pero es el caso que en aquella discusión al comenzar ahí, no se nos anunció que el libro se iba a publicar y hasta se leyeron cuartillas de él. ¿No es eso un fraude piadoso? ¿Procederá de la «zona embustera» de Europa?

Y si el libro, la publicación del libro y su impresión, pues no creo que el doctor Simarro, desgraciadamente, pueda imprimir volúmenes de 600 páginas para andar por casa, es posterior al debate de las Cortes, que hizo ver la conveniencia de tal publicación, ¿por qué continúa el autor repitiendo que la carta famosa de Estévez, recordada entre los precedentes del crimen de la calle Mayor, estaba dirigida a Morral, cuando en aquel debate se leyó esa carta, y está escrita a Ferrer, con encargos para Morral?

También en aquellas sesiones de Cortes se dió lectura a la carta íntegra de Anselmo Lorenzo a Ferrer, que tanta luz arroja sobre las relaciones de éste con Solidaridad obrera. Si a ese hecho hubiese dado el doctor Simarro la importancia que da a los dichos que convienen a su tesis, ¿tendría el tema con el desdén que significa la nota primera de la página 610? «La supuesta subordinación de la Solidaridad obrera respecto a Ferrer se ha contradicho y demostrado absurda cien veces». El lector poco «ficionado» a creer, porque sí, lo que se le cuenta, quedará conocer esas contradicciones de aquella supuesta subordinación; y como el autor se refiere a la página 203 de su propio libro, a ella acudirá, y sólo encontrará allí la crítica de alguna equivocación, por el señor Ugarte padecida al hablar de Solidaridad obrera. ¿Eso es todo?

Pero no desdén el doctor Simarro todo lo que en el debate se dijo. Allí, en la nota de la página 615 recogí de uno de los discursos de D. Emilio Iglesias, que «siendo ministro de la Guerra el señor general Weyler, hubo de trasladar de Valladolid a Burgos al auditor Sr. Pastor, porque era el impulsor de una Asociación llamada «Reproductora del Ejército, que tenía por objeto inculcar a los militares a realizar actos religiosos»; más el doctor Simarro se guarda muy bien de decir como el ministro de la Guerra contestó que ese mismo general Weyler hace los mayores elogios del señor Pastor, y lo propone para una alta recompensa, por su conducta y por su labor en Barcelona... que es precisamente por lo que se le combate en ese libro. ¿Será eso otro «fraude piadoso»?

Piadosísimo, porque la buena fe del doctor se acreditó en rasgos de candor como éste. Ya he dicho que no sé que por nadie se pretendiera presentar las circulares y proclamas de Ferrer más que como antecedentes de la labor revolucionaria de éste; pero como el reo, en sus cartas, dijera que se señalaba una relación estrecha entre esos documentos y lo sucedido el pasado año en Barcelona, el doctor Simarro hace en la página 268 de su libro la siguiente reflexión y se enmora de ella, hasta el punto de repetirla en la página 517: «Es fácil ver que las disposiciones características del programa no se cumplieron; no se declararon abolidas todas las leyes, ni disueltas la Magistratura, el Ejército, etcétera; a nadie se le ocurrió prender inmediatamente a todos los que hubieran gobernado; tampoco se acordaron los insurrecciones en toda la semana de constituir la delegación de los ministros elegidos plebiscitariamente. Pero, ¿es que se les dió a aquellos pobrecitos tiempo ni reposo para nada de eso? ¿No es el argumento todo candor?»

Ni siquiera se libra el autor de las exageraciones engañosas que imputa a los de la «zona embustera». En la página 389, porque Ferrer habla de tres cartas dirigidas a «El País», y el doctor no conoce más que dos exclama: «La tercera es otra de las cartas perdidas, de que se dan tantos casos en esta historia». ¡Hombre, tantos, no, a juzgar por los mismos documentos del libro y creyendo en ellos, sólo se sabe de dos! Pero, diciendo dos, el cuasi dogma hubiere ganado poco; por eso se dice tantos... ¡Ex geración engañosa!

Por de contado que el «terror gubernamental» no se escapa del estudio del señor Simarro, ni mucho menos de su peculiar manera de servir a la verdad y a la justicia. Basta decir que habla (página 215) del «terror gubernamental que horrorizó a España y a Europa» en era, NO TANTO POR EL NUMERO DE SUS VICTIMAS, como por lo desentendido de los procedimientos y la innecesaria crueldad de que se hizo alarde en MUCHOS CASOS. La sentencia es dura, aunque un poco equivocada; pues si las víctimas no fueron «tantas», no se comprende cómo en muchos casos se emplearía innecesaria crueldad; pero, en fin, busquemos los considerandos, los hechos en que el fallo se afirma, y sólo encontraremos, de un lado, los dichos de quienes precedieron al doctor Simarro en esa dulce tarea de sentenciar a aquel Gobierno, y de otro lado, los dichos reales o supuestos del señor La Cierva por aquellos días.

Respecto de los primeros, el Sr. Simarro desdén los datos aportados al debate de las Cortes, sin embargo de ser éste uno de los impulsos decisivos de la publicación de su obra, hecha originalmente para casa de los padres, y así sigue hablando de más de 2.000 procesos cuando no han sido más que 789, con 1.725 procesados, de los cuales fueron juzgados durante el Gobierno conservador 630, y de ellos sólo 33 condenados a penas «efectivas». Como también habla el doctor de 200 personas deportadas en

Barcelona — estamos ya muy lejos de los millares que se decía antes —, prescindiendo de la cifra exacta, en aquellos debates afirmada, y que los reduce a 175, de los cuales 107 fueron expulsados de Barcelona por ejercer de ladrones ó de chulos, ó de otras igualmente honorosas profesiones. Pero, a falta de «escrupulosidad histórica», el autor nos da notas pintorescas: «El Ministerio del Sr. Maura se vio reducido a imitar los métodos del Gobierno de Rusia, haciendo funciones de Siberia los pueblos más agrestes y miserables (¿por qué no los nombra el doctor?) de la provincia de Huesca, de Teruel y de el Maestrazgo, escogidos con la delicada intención de que, por ser comarcas carlistas, fuesen mal acogidos los desterrados enemigos de la Iglesia católica. Nada de Siberia, doctor. Es que la ley señala un límite para esos destierros, y da la pícara casualidad de que con Cataluña lindan Huesca, Teruel y el Maestrazgo. De eso no tuvo la culpa, y sigue no teniéndola, el Sr. Maura, Crème».

En cuanto a los dichos del Sr. La Cierva reales unos, supuestos otros, eso es lo que más subleva a este sabio racionalista. ¿Les pone cada comentario! Antes del Sr. Canalejas podría pasar el enojo, aunque los dichos seguirán siendo para el juicio una base muy endeble; pero después del señor Canalejas, cuando ha llegado ningún gobernante en España a decir de todo bicho viviente las cosas que dice D. José, que lo mismo se aplica a poner en redio ó a un diputado de la Nación, que a amenazar con la ira del cielo, a quien se le resista?

El doctor Simarro cree que el Sr. La Cierva jugueteaba con todos los correspondientes extranjeros, haciendo publicar cada noticia. Pero ¿no comprende que si eso hubiera sido así, no se habrían publicado en el extranjero las innumerables mentiras que se publicaron para engañar la opinión? Ese mismo telegrama de «Le Temps», que en el libro se alude, página 232, ¿que era, sino una mentira, combinada con otras del mismo día y de los siguientes, encaminada a soliviantar la opinión? Tampoco en eso emplea el Sr. Simarro un método escrupuloso, ni siquiera para la lectura de lo que el mismo dice. Allí van dos muestras:

Se dice en la nota primera de la página 239: «Dice «La Epoca» del domingo 5 de Septiembre, en telegrama de Barcelona: «A mediados de la semana se reunirá el Consejo de guerra para juzgar a Ferrer.» La misma noticia, con palabras casi idénticas, se halla el 4 de Septiembre en «España Nueva» periódico republicano.» Y el doctor comenta: «Esta coincidencia muestra el origen oficioso de la nota.» Hombre, no muestra todo lo contrario, puesto que el periódico de oposición rabiosa da la noticia veinticuatro horas antes que el periódico ministerial. ¿A no ser que «España Nueva» reconociera que servía a los planes del Sr. La Cierva!

En la página 254 se indigna el autor por que se prohibía a la Prensa liberal dar cuenta del movimiento extranjero pro Ferrer, «mientas se los periódicos conservadores gozaban con el favor ministerial, el monopolio, libre de toda contradicción, de desfigurar la verdad...» Y como ejemplo de eso, en nota fuera del texto, dice el doctor Simarro: «Puede servir de ejemplo típico, entre otros muchos, el siguiente de «La Epoca» del 13 de Septiembre, que en su fondo, titulado «Dentro de la ley», dice: «Pero, ¿cómo hemos de dudar nosotros de que no sean ANARQUISTAS TODOS LOS QUE EN UNA U OTRA FORMA están laborando PRO FERRER? Eso es evidente». Las palabras subrayadas, en negritas vienen en el libro. ¿Es que eso era desfigurar la verdad? Para «La Epoca» era indudable que no eran anarquistas todos los ferrerianos. Bien claro lo dice el párrafo transcrito. Y eso le parece al doctor Simarro desfigurar la verdad. Luego ¿entiende que eran anarquistas todos los que hacían la labor pro Ferrer. ¡Preciosa revelación!

SALVADOR CANALS.

Mondariz, Agosto 1910.

GALICIA

Dicen de Morsña que ocurrió un triste suceso.

Estando jugando varios niños en la casa de Manuel Domínguez entró este y les amenazó con una escopeta.

Ignorando que estuviese cargada hizo funcionar el gatillo.

La perdigonada fué a incrustarse en la cabeza del niño de cinco años José Fernández Incógnito que falleció en el momento.

En Morsña ocurrió una reyerta entre los jóvenes Tomás Abalo y Manuel Conso Paz, resultando herido el primero de arma blanca.

Un ingeniero vascogado ha presentado en el ayuntamiento de Villagarcía los estudios para la traida de aguas y alcantarillado general.

La música del regimiento de Isabel la Católica ha sido contratada para las fiestas del Barco de Valdeorras, que comenzarán uno de estos días.

Comunican de Ferrol a un periódico regional: «En los círculos militares se hablaba hoy de un grave procesamiento que se está instruyendo contra un jefe de Infantería de Marina.»

Se agrega que entretanto la causa se tramita, el procesado será recluido en uno de los castillos emplazados a la entrada de este puerto.

Se está procediendo en el Arsenal de Ferrol a instalar la telegrafía sin hilos en el crucero «Reina Regente».

Van adelantadas las obras del monumento a Linares Rivas en La Coruña.

No tardará mucho en quedar terminada la labor artística, pero el monumento no se inaugurará hasta que no estén debidamente trazados los jardines que han de emplazarse en aquel hermoso paraje.

Durante la ausencia del gobernador civil de Orense se hizo cargo del mando de la provincia el secretario del gobierno, D. Francisco Riestra y Món.

El próximo lunes será obsequiado con un banquete en Puente Caldelas el diputado por aquel distrito Sr. Bugallal.

Asistirán también los Sres. Bessada y Riestra.

Prepárase en Pontevedra una lucida peregrinación al santuario de San Juan de Poyo, el próximo día 24, con motivo de la fiesta de la virgen de la Merced que allí celebra la Comunidad de religiosos mercenarios.

Ha salido para Madrid el Subsecretario de Instrucción pública Sr. Montero Villegas.

A la viajera D.ª Joquina Pérez que acaba de regresar de Buenos Aires le robaron de los baúles de su propiedad entre las estaciones del ferrocarril de Vigo a Carriil lo siguiente:

Un reloj de oro con su cadena, tres pares de pendientes, dos aros, una sortija, dos sábanas bordadas con las iniciales J. P., una docena de taquillas de café, una caja de té, un boá de señora y otras cosas más que va encontrando de falta.

Dicen de Carballo que hace algunos días apareció en el arrenal de Bldayo una ballena de 24 metros y medio de largo, y tres metros de diámetro al nivel del costillar.

Un fabricante de curtidos se encargó de utilizarla.

En la Coruña ocurrió un desgraciado suceso en el patio de la estación.

Un coche que guiaba el joven Senén Estévez Villa atropelló a una mujer a quien la lanza dió un terrible golpe en la cabeza que le causó la muerte a los pocos momentos.

Llamábase la infeliz Josefa Ganzo Fernández, la cual tenía 56 años de edad y era lavandera y vecina del lugar de Ingeros, en la parroquia de Sigra, Ayuntamiento de Cambre. Era viuda de Andrés Ramos y de tres hijos, uno de los cuales, llamado Manuel Ramos Ganzo, está preso en la cárcel de aquella ciudad como autor de un homicidio cometido hace pocos meses en el lugar de su vecindad.

Las noticias que desde Toledo comunican al Sr. Iglesias Afino respecto del estado de su hijo don Rafael que se cayó desde el último piso de la Academia de Infantería, no pueden ser más satisfactorias.

El joven alumno mejora notablemente y los médicos le consideran ya fuera de peligro.

Los que mueren

En Ferrol, doña Rita Abad y Berra, doña Isidora Bergantinos Silveiro, doña María Rodríguez Bernúdez y la niña María Luisa Donati Caballero.

—En Caldas, don Tomás Ortigueira Mourillo.

—En Villanueva de Lorenzana, don José María Ferreiro.

DE LA ESTRADA

CRIMEN DESCUBIERTO

Nuestros lectores recordarán que en los primeros días de Agosto dimos cuenta del horrible asesinato cometido en las primeras horas de la noche del 31 de Julio en la parroquia de Morsña (Estrada) y de que fué víctima el honrado Labrador Juan Alvarez Loimil.

Serían repetimos próximamente las nueve de la noche del 31 de Julio, cuando en la puerta de la casa del mencionado Alvarez Loimil se presentaron dos hombres, los cuales, después de dar varios golpes en la puerta y responder los dueños preguntando «quién llama?», dijo uno de ellos: «Xan, que veña Xan a porta que lle traigo da Estrada un recado que lle dar.»

La voz debía ser conocida de la víctima porque esta inmediatamente se levantó, del asiento y diciéndole a la criada que cogiese el candil, fuése él al encuentro del que llamaba, abriéndole la puerta que no pudo abrir del todo pues en cuanto se dejó ver por completo el cuerpo del Alvarez Loimil uno de los que llamaban le descerrojó a quemarropa un tiro cuyo cartucho contenía gordos perdigones y una bala, quedando instantáneamente muerto y emprendiendo la fuga los asesinos.

Dióse el oportuno parte al Juez de la Estrada Sr. Marquina saliendo dicho señor para el lugar del suceso en la madrugada del primero de agosto.

Hasta bien entrada la noche permaneció el Juez en aquel sitio haciendo indagaciones pero todo fué en vano, ni el menor rastro habían dejado los criminales; nadie los

había visto pasar, ni un objeto, ni una prenda, ni nada que pudiera servir de pista para seguir sus pasos, se había encontrado.

El robo, no le había movido, porque mataron y huyeron; el odio o venganza tampoco fué la causa porque la víctima era muy querido de todos por las excelentes cualidades que le adornaban y no tenía enemigos.

La consternación que este crimen había causado en todo el contorno por las condiciones de la víctima y la forma en que se perpetró el crimen, unióse á cierto disgusto, al ver que según se desprendía de los primeros intentos de averiguación del autor, el delito iba á quedar impune.

El digno Juez de la Estrada Sr. Marquina, que, si no la tenía concedida si pensaba solicitar licencia para descansar unos días, desistió de ella no queriendo ni por instante abandonar su puesto y en cuerpo y alma, con actividad incansable dedicóse á buscar un indicio, un ligero dato que le abriese camino, y de día y de noche en todo momento tenía su mirada fija en este asunto, no sólo por el cumplimiento del deber, sino por el afán de llevar á la calma la tranquilidad y sosiego que faltaban al ver que en una semana se cometían dos ó tres crímenes horrendos y sus autores no eran habidos.

Sin embargo en el Sr. Marquina que goza fama de recto, justiciero, íntegro y de grandes conocimientos jurídicos, demostrados en algunas interesantes sentencias, tenían todos puesto su confianza y no ha salido defraudada, pues por fin, después de un mes de constante trabajo está próximo á terminarse el sumario según el cual resultan autores de la muerte de Juan Alvarez Lomill, su cuñado Manuel da Riva Durán y José Filloy Vilas, cuñado de éste.

Otros dos crímenes cometidos en la misma semana fueron igualmente descubiertos, pero ninguno se había perpetrado en las condiciones del de Moreira.

Por ello, aunque las manifestaciones de los comarcanos sirvan de satisfacción al Sr. Marquina, aunque ya le acompañe la íntima satisfacción del deber cumplido, justo es que como premio al presente y estímulo para lo venidero para él y para todos, el Presidente de la Audiencia de Pontevedra lo haga constar en la hoja del brillante funcionario y le recomiende como tal al señor Ministro de Gracia y Justicia.

SANTIAGO

La guardia civil del puesto de Conjo detuvo á José Ramón Pampin Díaz, de 15 años, que fué sorprendido oculto en la casa de Francisco Parga Rivas, vecino de Conjo, en la cual había penetrado con objeto de robar lo que pudiese.

En la «Gaceta» se ha publicado la convocatoria para proveer por oposición 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas. Los aspirantes deberán ser mayores de diez y ocho años y presentar la solicitud acompañada de los oportunos documentos, antes del 12 de octubre próximo.

El 14 del mismo mes se verificará el sorteo de los solicitantes, y las oposiciones, que comenzarán el 17, se harán en cuatro ejercicios, con arreglo á los programas aprobados por Real orden de 20 de Diciembre de 1909.

En el acto de la presentación de la solicitud documentada, los interesados se proveerán de la correspondiente papeleta abonando 40 pesetas en concepto de derecho de examen.

En su sesión de ayer acordó la Comisión provincial que el Director de obras provinciales proceda con urgencia á continuar los interrumpidos estudios de la carretera de Ordenes á Portomouro.

La junta directiva de la Cámara de Comercio, cumpliendo un acuerdo tomado en la última sesión que celebró este centro iba mañana á Lourizán á complimentar al señor Montero Rios y á manifestarle la gratitud que esta ciudad le es deudora por los beneficios y protección que la viene dispensando. El Sr. Montero rogó que no se molestasen pues no estará mañana en Lourizán.

La Hemoglobina Asimilable Stengre, estimula el apetito y dá fuerza á la sangre. Venta Farmacia.

Recibió el alcalde una carta firmada por Mr. James B. Ke, dándole gracias por las atenciones dispensadas á los periodistas ingleses durante su estancia en esta ciudad.

Han contraído matrimonio en Vigo la señorita Esperanza Rodríguez y el médico de Santiago D. Santiago P. Marifias. Los novios salieron para Madrid.

Acordóse por la autoridad gubernativa sancionar los expedientes de los gestos mineros Mariana y Rafaela, sancionados en los términos municipales de Santa Comba y Zas, respectivamente.

Publica el «Boletín Oficial» de ayer las resoluciones de la Comisión provincial aprobando la elección de concejales celebrada últimamente en el Ayuntamiento de Coe y la proclamación hecha en el día de ayer.

Ha sido nombrado habilitado de los empleados del Hospital provincial, de Santiago, el oficial de la Diputación D. Indalecio Díaz Teijeiro.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal Saiz de Carlos.

Mañana de seis y media á ocho y media amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal que ejecutará las siguientes obras:

- 1.ª «Cuerno de Oro» pasodoble, J. F.
2.ª Escena de las máscaras en la zarzuela «La casa de los escándalos», Giménez.
3.ª «Berlines Flanes» valse, Einoasho-pes.
3.ª Fantasia de la «Alegria del Batallón», Serrano.
5.ª «Cantos populares de Oporto», Moraes.
6.ª «Grogard» pasodoble, G. Parés.

Según anticipamos ayer resultó brillantísima la función celebrada en Conjo en honor de la Virgen de las Mercedes, y de la cual estuvo encargado el vecino de aquella parroquia Sr. Bañaja.

También figuró en la procesión la imagen del Santo Apóstol que se guarda en la Catedral, representándolo en la batalla de Clavijo.

El Sr. Boluja encargado de costear la función no ha omitido gasto alguno y puede estar satisfecho de la brillantez de todos los actos. Ha reunido unas 20 arrobas de cera.

Dijo la misa el Director del Seminario Sr. Aboy, y dirigió la palabra á los fieles un R. P. Mercedario, natural de dicha parroquia.

Por la mañana tuvo lugar la conducción de la Santísima Virgen desde el convento de Mercedarias á la iglesia de Conjo y por la tarde salió la procesión por el atrio de la iglesia asistiendo á ambos actos numerosos fieles con vela.

Las músicas de Arca y Merza asistieron á la procesión y á la verbena.

La colcha de damasco que se rifó ayer en la calle del Espíritu Santo correspondió al número 458.

El décimo mandamiento dice: no codiciar los bienes ajenos. De estos ninguno como una hermosa dentadura: no faltáis pues al décimo mandamiento y usad, para no envidiar tan visible riqueza, el único elixir que tales bienes consigue: el Licor del Polo.

Los periódicos de Orense llaman la atención de las autoridades respecto del mal estado en que se halla la carretera que desde Santiago va á aquella capital y por la que se hace mucho tránsito.

Mañana se celebra en el inmediato lugar de la Peregrina una romería que suele verse muy concurrida.

También se celebra mañana función y romería en Belen.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de inválidos al soldado de esta región Ramón García Incognito, perteneciente al regimiento de Burgos, que ha sido herido en el zoco el Had.

Empezó á hacerse el envío, á los pueblos de esta provincia, de las 100.000 cartillas que han sido impresas con prevenciones contra el cólera.

De ellas 2.000 se remitieron al alcalde de Santiago, y se le recomienda que las distribuya entre el vecindario, fijando algunas de ellas en los puntos más visibles de la población.

Hallazgo

La persona á quien se le haya extraviado una perra de perdices, blanca con manchas color chocolate, puede recogerla, dando las señas y pago de este anuncio, en el lugar de Sabela de abajo.

INSTRUCCION PUBLICA

De conformidad con lo propuesto por la Junta para amplitación de estudios é investigaciones científicas, el ministro de Instrucción pública ha firmado los nombramientos siguientes:

- 1.º Para director del Museo Antropológico á D. Manuel Antón y Ferrandiz, catedrático de Antropología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.
2.º Para director del Laboratorio de investigaciones físicas á D. Blas Cabrera y Felipe, catedrático de electricidad y magnetismo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.
3.º Para jefe de la sección de Geología del Museo de Ciencias Naturales á D. Eduardo Hernández Pacheco, catedrático de Geología, Geognósica y Estratigráfica de la Universidad Central; y
4.º Para presidente y secretario, respectivamente, del Instituto Nacional de Ciencias físico-naturales á D. Santiago Ramón y Cajal, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central y director del Laboratorio de investigaciones biológicas, y á D. Blas Cabrera y Felipe.

De real orden se ha concedido un plazo de veinte días para que los auxiliares que se crean comprendidos en los beneficios del real decreto de 26 de agosto próximo pasado, eleven sus instancias á este ministerio, acompañando los documentos que se indican.

Se dictó una real orden concediendo á D. Federico Gutiérrez y Jiménez y á don Mariano Gaspar y Remiro, rector y vicerrector, respectivamente, de la Universidad de Granada, 5.000 pesetas á cada uno, en concepto de premio por distinguirse en el ejercicio de su cargo.

Con el fin de que la conmemoración del centenario de las Cortes de Cádiz adquieran el mayor esplendor posible, el ministro de instrucción pública ha dispuesto que los rectores de las Universidades organicen á partir del próximo 24 de Septiembre, un plan de conferencias, que serán dadas por los catedráticos, profesores y maestros públicos y por cuantas personas, capacitadas á juicio del rector respectivo, quieran contribuir á esta labor de difusión de cultura. Dichas conferencias se darán, no sólo en los locales de los Centros docentes, sino en las escuelas públicas, Centros obreros, Ateneos, Ayuntamientos, Sociedades, etc.

Se recibieron en la Secretaría de la Universidad certificaciones oficiales de los estudios hechos en los Institutos de Logroño y Vizcaya por los alumnos D. Alfredo Hervias y Sánchez y D. Nicolás García Merino

Le fué concedido á D.ª María del Carmen Oña y Esper, profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal de Maestras de Pontevedra, un ascenso de 500 pesetas.

Dicho ascenso le será abonado sobre el sueldo de 2.500 pesetas que hasta ahora disfrutaba.

Fué designado para representar al Instituto de la Coruña en la inauguración del monumento conmemorativo de la batalla de Puente San Payo, el catedrático de Caligrafía de aquel centro don José Seijo Rubio, el cual saldrá para Pontevedra con el indicado fin, el día 13 del actual.

Todas las misas que el lunes 12 del corriente se celebren en la Capilla General de Animas serán aplicadas por el alma de D.ª Celestina Pérez Rodríguez (q. e. m. d.) Sus hijos y demás familia suplican y agradecen la asistencia á alguna de ellas.

Cine Fraga

Hemos tenido el gusto de ver las cintas que mañana domingo se proyectarán en este pabellón, las que por su originalidad nos es grato dar á conocer sus títulos en la creencia de que todo Santiago defilará por el local á admirarlas, ya que son insignificantes los precios de las sesiones: Bailarina apurada, Se prohibe fumar, El buen policía, Amarse los unos á los otros, No es el uniforme el que hace al general. Las sesiones empezarán á las seis.

Hecho el reparo de los copos de mozos del reemplazo de este año corresponde á los siguientes ayuntamientos los que se expresan.

- Conjo 15 mozos y 9 décimos; Noya 16 y 4; Mazariños 12 y 3; Outes 24; Riveira 12 y 9; Santiago 84 y 4; Son 14; Vedra 13 y 5; Arzá 29 y 6; Melid 35 y 3; Mesía 13 y 6; Ordenes 27 y 4; Saniso 19 y 8; Sobrado 13 y 8; Touro 15 y 2 y Boimorto 11 soldados y una décima.

Revistas recibidas

«Nuevo Mundo».—Es muy interesante el número de esta semana de este gran semanario ilustrado, cuyo sumario es el siguiente: La supresión de los Consumos.—Altos cargos militares.—Crimen por celos en Guadarrama.—El estado de sitio en Bilbao.—La moda de los gorritos en San Sebastián y la playa de la Cocha á la hora del baño.—El rey en el buque alemán «Horina».—Embajada inglesa.—La reina D.ª Victoria en el muelle de Pasaje.—Los «píeches» catalones en Cataluña.—Las obras del túnel de Canfranc.—Notas taurinas de la semana, etcétera.

«Alrededor del Mundo» publica en esta semana, entre otros, los siguientes artículos en su mayoría profusamente ilustrados. «Alrededor del Mundo» (Crónica).—Las primeras caricaturas.—Las tumbas de los piratas.—Fonías raras y curiosas.—Una casa en veinticuatro horas.—La cura por la arena.—Agra y el T. g. Mahai (La tumba de una lavante).—Las enfermedades contagiosas de los metales.—Inventos casuales que han producido lotufinas.—Las distracciones de D.º.—Un borbón histórico.—Los animales de la mitología (Bestias de dioses y dioses convertidos en bestias).—Comidas reales.—Los nuevos postos de exensivos.—El fregado mecánico.—Los soros quemados en Bruselas (Algunos de los objetos destruidos).—La cura por la dieta absoluta.—El primer barco de guerra

francés.—Curiosidades de la voz.—Un apóstol de la salud (Las predicaciones del Dr. Evans).—El rey más popular de la historia («Cosas», de Federico el Grande).—El gas en los trenes.—Un masís musulmán.—El último dios orio.

Además contiene las acostumbradas secciones de «Averiguar Universal», De utilidad y Recetas, y problemas, y otro pliego encuadrable de la interesantísima novela «El misterio del corazón verde».

250 pps. suscripción trimestre, Administración: Caños, 4, Madrid.

La matanza habida ayer en el macelo fué de cuatro vacas y catorce terneros que produjeron 1.849 kilos de carne.

EN CONJO

La fiesta escolar

Como hablamos dicho tuvo lugar tan importante acto ayer á las once de la mañana en el salón de sesiones del vecino Ayuntamiento.

La fiesta fué presidida por el Excmo. señor D. Felipe Romero Donallo, asistiendo la Corporación municipal, la Junta local de primera enseñanza y numerosas personas invitadas al efecto.

Comenzó el acto pronunciando breves palabras el Alcalde Sr. Rey Villanueva, agradeciendo al Sr. Romero Donallo su asistencia al acto y ex-usándose de hacer su presentación al público, por cuanto la personalidad del Sr. Romero era sobradamente conocida de todos.

Después dió lectura el Secretario de la Corporación Sr. Carrero á una carta memoria en la que se abarcaban los puntos que comprendía la fiesta escolar; se hizo constar que antes de que esta fuera obligatoria se había ya celebrado por la Junta en años anteriores; y se procuró hacer resaltar la labor meritísima y de cooperación prestada por el maestro de Conjo, Sr. Hermida y las maestras de las escuelas de Arines, Laraño, y Vilvestro á quienes se les entregaron en el acto premios extraordinarios consistentes en hermosos objetos de arte.

Además se hizo entrega de un voto de gracias, al maestro de Conjo acordado por la Junta, y á la maestra de Laraño doña María del Pilar Carril un premio extraordinario en metálico consistente en 50 pesetas por su labor meritoria durante el curso.

Terminaba la memoria recabando del auditorio un entusiasta aplauso para el señor Romero Donallo por haberse prestado á presidir la fiesta y porque, con un desprendimiento y una generosidad que le honran creó en el acto veinte premios en metálico que abonó de su bolsillo particular, entregándoselos á los veinte niños y niñas más pobres de todos los concurrentes al acto.

Seguidamente tuvo lugar la repartición de premios que entregaba personalmente el Sr. Romero, y luego de terminada pronunció éste un breve y correcto discurso.

Dijo en primer término que agradecía el que se le hubiese designado para presidir la fiesta aún cuando entendía que había otras personalidades con más méritos para ello, recordando al efecto que en años anteriores fuera presidida por D. Lino Torre y el Sr. Fraiz Andón.

Ensalzó la labor realizada por el Ayuntamiento y Just. local y los felicitó entusiastamente por fomentar y apoyar esta clase de fiestas.

DESPUES DE LA CAMPAÑA

MARINA Y MAESTRE

Madrid, 10 (8).

Anoche publicó el «Heraldo», una información que esta siendo muy comentada y que explica la determinación del general Marina de renunciar la capitania general de Melilla.

El general Marina se molestó no sólo por lo que el senador señor Maestre dijo en la alta Cámara sobre la campaña sino por los artículos que publicó dicho senador en «El Mundo».

El día 22 de Agosto recibió el Sr. Maestre una carta del general Marina, escrita en terminos duros.

En ella le decía que los artículos que venía publicando en «El Mundo» contenían una serie de desatinos y falsedades.

Afirmaba en esta misiva el general Marina que el ejército se había batido heroicamente.

Aladía que la infame derrota de barranco del Lobo, como el señor Maestre la calificaba, sólo tenía de exacto la llamada de quien tales palabras escribía.

Terminó el Sr. Romero explicando lo necesario que se hace en estos tiempos adquirir la cultura que imprime la eficacia de la vida moderna, y recomendó muy eficazmente á los niños y niñas que tuviesen gran respeto á sus maestros y maestras por en el desempeño de su penosa labor ejercían cerca de ellos el papel de profesores.

Al terminar el Sr. Romero su discurso resonó en el salón una entusiasta y prolongada salva de aplausos.

Después visitó el Sr. Romero la exposición escolar alabando mercedamente las maestras de Laraño, Arines y Vilvestro y retirándose después de presenciar el reparto de los cartuchos que contenían la merienda que se entregaba por el Alcalde á cada uno de los niños.

Estos actos fueron amenizados por la banda de música de Merza y durante los mismos se dispararon multitud de bombas de plenkene.

No terminaremos esta reseña sin hacer constar los nombres de los industriales que han contribuido generosamente con donativos para la merienda escolar y fueron los siguientes:

D. Antonio González Botas, D. José Lama Martínez, D. Joaquín Monterroso, don Celestino González y hermanos, D. Ángel Seisdedos Castro y D. Antonio Macaña Martínez.

ASMA jamás deja de aliviarse con la PECTORAL CARDIN

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA DE MANANA. San Felix y Santa Regula mártires. Sr. Proto, Jacinto D.odoro Diomedes y Vicente, mrs.; Pafano y Emiliano, cfr.; Sta. Teodora, p.n.; y bios. Carlos y Sebastián, mártires.

Estos dos hermanos, incógnitos mártires de Jesucristo, fueron naturales de Calatayud en Aragón, á quienes sus padres educaron en la religión católica. En aquellos calamitosos tiempos, en que el nombre de cristiano era un delito de lesa majestad, se preparaban con la oración, el ayuno y la penitencia á confesar fuertemente la fe y ante las persecuciones. Prendieronlos por orden de Marco Aurelio, residente á la sazón en Zaragoza, y llevados á su presencia confesaron que eran cristianos, y que por ninguna cosa del mundo abandonarían su religión. Por esto les condenó á ser tostados en unas parrillas, y les impuso otros bárbaros castigos. Viendo el tirano que no podía vencer su constancia, mandó cortarles la cabeza; y antes de ejecutarse la sentencia, oyeron una celestial voz que les dijo: «Confid, hijos, confid, no temáis, que yo estoy con vosotros, y los angeles llevarán vuestras almas al paraíso.» Así se realizó el 11 de Septiembre del añ. 253.

GACETILLAS

ENFERMEDADES SECRETAS

Dr. Abal Hermo

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades. Con sultas de 8 á 9 y de 12 á 4. Gratis á los pobres.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

TELEGRAMAS

Terminaba declarando que, leyendo en cuenta que, daba por retiradas sus frases, mantenía su solución de seguir ocupándose de la libertad de tales asuntos.

Al general Marina no le han gustado estas explicaciones, estando ya el planteamiento del asunto en forma definitiva, acudiendo si preciso fuera para ello, a terminos de mayor violencia.

El día 5 llegó el general Marina á Madrid y designó unos representantes para que visitasen al senador Maestre.

El general Marina, antes de entrar en su carta al Sr. Maestre, planteó al Gobierno la cuestión por la inclusión en que le dejaban de ser a ser como a todo el ejército.

Dijese que la sequedad de la contestación dada por el Gobierno al tratar de este asunto, movió al general Marina a detenerse, citándolo al Sr. Maestre.

Un amigo del general Marina dice que este telegrama á los señores Canalejas y Azaña.

Dijese que estos los contestaron solidariamente y otros afirman que lo hicieron por separado y con textos diferentes.

El general Marina muestra un mas quejoso del general Abal porque su telegrama era mas vivo y atrevido al que Canalejas y Azaña.

Hasta ahora ha sido imposible conocer el texto del telegrama del ministro de la Guerra.

Esto no obstante, afirmase que decía que el motivo de la queja

Marina era un asunto particular que se halla planteado por sentirse...

La huelga de Bilbao Madrid 10 (8) Dicen de Bilbao que el mineral...

Varias Noticias Madrid 10 (8) Llegó a La Garriga el delegado...

Madrid 10 id. id. En la estación de Oviedo un furgón...

Madrid 10 id. id. En Alcira descargó una horro-

Madrid 10 id. id. Entre los obreros del puerto de...

Madrid 10 id. id. Como se había anunciado la In-

Madrid 10 id. id. En la sesión celebrada por el...

Madrid 10 id. id. El servicio telegráfico se hizo...

Madrid 10 id. id. Los periódicos de esta corte si-

Madrid 10 id. id. Ha sido conducido a Sevilla el...

Barcos sospechosos Madrid 10 (8) Dicen de Barcelona que proce-

Madrid 10 id. id. En el puerto de Almería estuvo...

Habla Canalejas Madrid 10 (8) El jefe del gobierno recibió en...

Madrid 10 id. id. Regresaron a Cádiz los buzos...

Madrid 10 id. id. En la estación de Oviedo un furgón...

Madrid 10 id. id. En Alcira descargó una horro-

Madrid 10 id. id. Entre los obreros del puerto de...

Madrid 10 id. id. Como se había anunciado la In-

Madrid 10 id. id. El servicio telegráfico se hizo...

A eso se debe que no podamos ofrecer...

Imp. de el ECO DE SANTIAGO ANUNCIOS

INSTALACION DE AGUA Y GAS Se hacen toda clase de trabajos...

ARRIENDO Se hace del bajo de Petit Christan...

TRASPASO Por no poderla atender su dueño...

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa número 5 de la calle...

COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA Para señoritas y niñas...

ZOTAL (REGISTRADO) DE DURGOYNE (Londrés)

COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA DIRIGIDO POR Doña Dolores Valverde Alvarez...

Taller de corsés Se confeccionan a la medida fajas...

COLEGIO LEÓN XIII 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras especiales...

Bolsa de Madrid COTIZACION OFICIAL DIA 7 DIA 9

Resultado de los exámenes de Junio último Matriculas de honor

Asignaturas generales Literatura, Aritmética y Geometría...

Asignaturas especiales Música, Dibujo, Pintura y Prograbado...

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID...

JAIME PARDO MONTES OPTICO CIENTIFICO El único Optico verdad que hay en Santiago...

JOSE GARCIA CIRUJANO DENTISTA RUA DEL VILLAR 33

JOSE CASAL 21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase...

INTERESANTF

Habiendo adquirido todas las existencias de una fábrica de óptica Alemana...

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Europa...

Máquina de escribir UNDERWOOD

6 GRANDES PREMIOS: 8.000 Referencias en España PIDASE CATÁLOGO

HIJOS DE FRANCISCO DEZA BANQUEROS VILLAGARCIA

Desde esta fecha hacemos esta clase de operaciones, a las reducidas condiciones siguientes:

Colegio francés para señoritas

Señorita P. Jeanne Alvarez Graillet Miembro del Jurado de la Excoición Regional Gallega...

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Este Balneario que cuenta con una magnífica instalación hidrotérmica, es el más próximo a la villa de Verín...

"EL PARAISO," Gran Almacén de Ultramarinos finos al por mayor y menor. SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao, ca cao Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores. Los tostados para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas, clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguardientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.

Con los motores "Gardner"

no temais la sequia

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.
Tipos á gas pobre desde tres caballos

Riegos y faenas agrícolas é industriales

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A

BADIA & MANE, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA



Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Monserat» directamente de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde saldrán los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con tránsito en Habana. Combina por el ferrocarril para Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y documentos directos. También carga para Matanzas y Coro con tránsito en Curaçao y para Cumaná, Guayana y Trinidad con tránsito en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 3 de Septiembre saldrá de Liverpool y el día 5 de Coruña y el 17 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Génova, Port Saiz, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrástegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y traesmeralo, como na acreditado en su titado ser-vicio. Cajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Regalos por pasajes de ida y vuelta. También se admiten pasajes para todos los puertos del mundo de ida y vuelta. También se admiten pasajes para todos los puertos del mundo de ida y vuelta. También se admiten pasajes para todos los puertos del mundo de ida y vuelta. También se admiten pasajes para todos los puertos del mundo de ida y vuelta.

AVISOS IMPORTANTES: Rebas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30% e los fletes de determina os artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1904, publicada en el Gaceta de 22 del mismo me.

Servicios mercantiles.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana, Vera ruz y Tampico. Admit. pasaje y carga para Costa-fino y Pacífico con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.



Compagnie Generale Transatlantique Francais

Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Los días 25 de cada mes.

25 de Mayo.

25 Junio

A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes

23 Mayo

23 Junio

A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cadames.

20 Mayo

20 Junio

A New York cada cuatro lunes

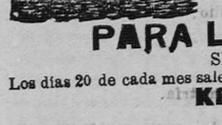
16 Mayo

13 Junio

Por estos vapores se facilitarán billetes económicos de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba.

Todos admiten pasaje de primera segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida.

Para informes: NICANDRO FARINA.—La Coruña.



C.ª Hamburguesa Americana

(Hamburg-América Linei)

PARA LA HABANA Y MEXICO

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de doshélices

KROMPRINZESIN CELICIE

Y

KFUEKST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemania Albingia

Que hace el viaje á la Habana en once días. Precios en primera desde 520 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5).

230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).

En los recios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

D. Eduardo del Río.—La Coruña

NELSON LINE

Vapores correos

Al Río de la Plata



Servicio quincenal y rápido

Duración del viaje 18 días

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes:

NIGHTLAUD BRIGADE 28 Septiembre
NKA HRR 12 Octubre
NOPE 26 Octubre

PRECIO DE PASAJE

Primera clase.	574.
Segunda clase.	430
Te cera clase.	221

Incluso impuesto.
Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA

VIGO.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á obs más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

EXcmo. Sr. Marqués de Comillas.

» Conde de Bernar.

» Conde de Canilleres.

» D. Joaquín S. de Toca.

» Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero

Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas

Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

DESCONFIARSE

DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Esigir la

Firma: *S. Midy*



Intensivo y de una Pureza absoluta

CURACION

RADICAL

y RÁPIDA

(Sin Copal — ni Inyecciones)

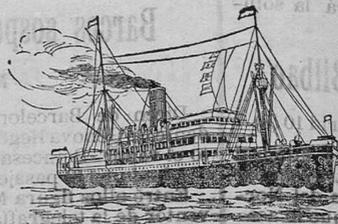
de los Flujos Reiterados ó Perasistidos

Cada

capítulo de este Modelo nombre: MIDY

Illeva el

En todas las Farmacias



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores correos rápidos siguientes:

Septiembre 12 KONI WILHELM II Precio: al Brasil, 246 pesetas; á la Plata, 271.

Idem 24. CA. MILANO Precio: al Brasil, 256 pesetas y á la Plata, 251.

Octubre 4. AP ARCONA. Precio: al Brasil, 256 pesetas y á la Plata, 251.

Idem 30. CAP BLAN. Precio: al Brasil, 256 pesetas y á la Plata, 251.

Salidas extraordinarias para Montevideo y Buenos Aires

Octubre 14. SAO PAULO. Precio: á la Plata, 221 pesetas.

Idem 25. PERNAMBUO. Precio: á la Plata, 221 pesetas.

Noviembre 4. ANTA MARIA. Precio: á la Plata, 221 pesetas.

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correos:

Septiembre 13. DANIA. Precio: á Santiago de Cuba 244 pesetas.

Septiembre 26. ANTONIN. Precio: á Veracruz y Tampico 226 pesetas.

Octubre 5. Correo rápido IPRA. Precio: á la Habana 237 pesetas; á Méjico 251.

Octubre 13. Idem del W. S. ERW. Precio: á la Habana 217 pesetas; á Méjico 226.

Octubre 16. Vapor correo LA PLATA. Precio: á la Habana 207 pesetas; á Méjico 226.

La Agencia de V. go, expide billetes de ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba á

36'90 pesetas

Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente.

2 salidas mensuales para el Havre.

3 » » » » Boulogne elmer y Southampton.

5 » » » » Hamburgo.

Estos magníficos vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plaza con la mayor anticipación posible y después de concedida tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación á la fecha de salida.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujeto á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

APOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el flujo mensual,

corta los retrasos y

supresiones así como

los dolores y cólicos

que suelen coincidir con las

épocas.

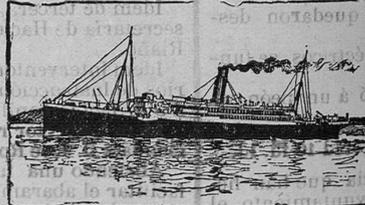
En todas las Farmacias



SALUD DE LAS SENORAS

Mala Real Inglesa

Vapores



Correos

Al Brasil y Río de la Plata

Viajes de ida

Para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 4 de Septiembre de 1910 el vapor correo

AVON

Para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 18 de Septiembre de 1910 el vapor correo

ARAGON

Para Cherburgo, Southampton y con tránsito para New York saldrá de Vigo el 4 de Septiembre de 1910 el vapor correo.

Viajes de regreso

ATAAGUAYA

Para Cherburgo, Southampton y con tránsito para Nueva York saldrá de Vigo el 20 de Septiembre de 1910 el vapor correo

AMAZON

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba mencionados.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día anterior á la salida del vapor.

En los vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las molestias de los viajes por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Bilbao, D. CARLOS MAURA; en Santander, Sres. LUIS DE ALBA y C.ª; Coruña Sres. RUBINI y SRES. JOS; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN.

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

Gran surtido de bombones de la casa Suchard de Suiza la que mejor fabrica en el mundo, se venden, en elegantes paquetes y á granel, botes de Croquettes, chocolate finísimo y apropiado para viajes y meriendas, lo mismo que las

MIKA en su Leit Concentri, MELMA Chocolat fondant, Moussetine. Chocolat á la Weissste. Estas Tabletas son el regalo más práctico y personas mayores. Cacao Suchard soluble en botes de 125 gramos para 25 tazas.

Gragea inglesa Victoria, peladillas almendras Alcalá y caramelos de todas clases, frutas, mermeladas y jaleas.

Vinos finos, champagne y licores de las marcas más acreditadas.

Conservas de carne, pescado, legumbres y frutas de todas clases.

Deposito en esta plaza de chocolate de las RR. PP. Benedictinas, 2, 2'50 y 3 pesetas con y sin envase.

La Dulce Alianza



Confitería Pastelería Chocolatería

Vinda de José M. Blanca

CASA FERRAND EN MADRID